

0265

2024

2024

0265



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NÚMERO: 6015

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE		R.F.C.: BSM970519DU8
NOMBRE COMERCIAL: BANCO SANTANDER		CLAVE CATASTRAL: 902003000008003-
ACTIVIDAD: BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO ZONA A		
DIRECCIÓN: AV. TULUM OTE. MZ 8 LT 3 ENTRE CALLE ESCORPION Y LIBRA NORTE Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: de 09:00 a 16:00 de a	LUNES A VIERNES DE ACTIVIDADES: 10/09/2019	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 641	EXPIRA: 31/12/2024	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:		DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIOR SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NÚMERO: 6015

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE		R.F.C.: BSM970519DU8
NOMBRE COMERCIAL: BANCO SANTANDER		CLAVE CATASTRAL: 902003000008003-
ACTIVIDAD: BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO ZONA A		
DIRECCIÓN: AV. TULUM OTE. MZ 8 LT 3 ENTRE CALLE ESCORPION Y LIBRA NORTE Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: de 09:00 a 16:00 de a	LUNES A VIERNES DE ACTIVIDADES: 10/09/2019	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 641	EXPIRA: 31/12/2024	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:		DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIOR SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

